

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7698 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas en los términos municipales de Fuentes de Ropel (Zamora) y Valdescorriel (Zamora). Ref.exp.: MC-0261/2025 (INTEGRA-AYE) LE.*

Fuentes de Cea, S.L. (B47737325) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del cauce del río Esla ya autorizado, expediente de referencias C-2336/2017-LE (alberca) y C-0654/2017 (Integra), a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 66,48 l/s, un volumen máximo anual de 187.156 m³ y con destino a riego de 34,71 ha, en los términos municipales de Fuentes de Ropel (Zamora) y Valdescorriel (Zamora).

Con la modificación solicitada se pretende reducir la superficie de riego hasta las 34,20 ha y el volumen máximo anual hasta los 184.406,40 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma del cauce del río Esla situado en la parcela 10003 del polígono 1, en el término municipal de Villaquejida (León).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 34,20 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
74	7	Valdescorriel	Zamora
200	3	Fuentes de Ropel	Zamora
224	3	Fuentes de Ropel	Zamora
229	3	Fuentes de Ropel	Zamora

El caudal máximo instantáneo es de 66,47 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 125 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 184.406,40 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Esla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de

internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0261/2025 (INTEGRA-AYE) LE. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 9 de marzo de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260009555-1